

Con fundamento en los artículos 45, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los diversos 23, 25, numerales 3, inciso d), 4, 6, 9 y 30, numeral 1, incisos c) y d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrara **Sesión de Dictaminación** que tendrá verificativo el día **jueves 18 de abril** del presente año a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicada en Calle Rómulo O'Farril número 938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de dictamen número diez, por el que se **"VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PERFIL DE LA CIUDADANA PROPUESTA PARA SER DESIGNADA COMO TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"**.
 - 3.1. Dispensa del trámite de Lectura.
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
- 4.- Proyecto de dictamen número once, por el que se **"VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PERFIL DE LA CIUDADANA PROPUESTA PARA SER DESIGNADA COMO TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"**.
 - 4.1. Dispensa del trámite de Lectura.
 - 4.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

LIC. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN